

**NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB DE MANDAMIENTOS DE PAGO PROFERIDOS POR LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN CONTRA DE DEUDORES POR INFRACCIÓN A
LAS NORMAS DE TRÁNSITO**

La Dirección de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C., en cumplimiento de sus funciones, libró Mandamientos de Pago en contra de las personas que se relacionan a continuación, por concepto de las multas impuestas por violación al Código Nacional de Tránsito.

Teniendo en cuenta que, dichos Mandamientos de Pago no han sido notificados aún, ya que luego de consultar las bases de datos de la entidad no se encontró dirección válida para enviar la citación para que se notificara personalmente, o se envió a la dirección registrada y esta fue devuelta por la empresa de correspondencia, se procede a notificar mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 563 Et Seq., del Estatuto Tributario Nacional, a las personas relacionadas.

Cada una de las personas notificadas mediante este aviso cuentan con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presente publicación, para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones contra el Mandamiento de Pago, según lo previsto en los artículos 830 y 831 del Estatuto Tributario Nacional.

Recuerde que, a través del pago voluntario de la obligación, evitará el inicio del proceso de cobro coactivo, los intereses que se puedan generar, así como la práctica de medidas cautelares sobre su patrimonio.

Para su mayor facilidad, el pago lo puede efectuar de la siguiente forma:

1. Consulte el valor a pagar en la página web www.movilidadbogota.gov.co
2. Para pagar “en línea” puede utilizar el botón de pagos PSE habilitado en la página web.
3. Para el pago en bancos, en impresora láser imprima el volante de pago con código de barras.
4. Tenga en cuenta que, el volante de pago es válido únicamente por el día que es impreso y que el pago podrá realizarlo en las sucursales bancarias dispuestas a nivel nacional de los bancos **Occidente** y **Caja Social**, además de los **Puntos Éxito**.

Finalmente, de **NO** contar con los medios económicos para cancelar la totalidad de la sanción, podrá también, acercarse a realizar un **ACUERDO DE PAGO** en la sede Paloquemao de la Secretaría Distrital de Movilidad ubicada en la Carrera 28 A No. 17 A – 20.

Cordialmente,



Hernán Sebastián Cortés Osorio

Director de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO	NOMBRE	NRO MANDAMIENTO	FECHA MANDAMIENTO
CEDULA DE CIUDADANIA	4074680	GERMAN OSWALDO BUITRAGO AVILA	74507	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	13991166	JOSE ENRIQUE CHOCONTA LIBRADO	74544	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	19281342	JOSE ALBERTO MONTANEZ NINO	74564	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	19416781	OSCAR ORLANDO MUNAR GONZALEZ	74570	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	51873567	NELLY ASTRID PULIDO MENDIETA	74577	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	52346685	MARIA NELLY GRANADOS	74581	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	79204493	GILBERTO ANTONIO SANCHEZ CAMPOS	74610	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	79556079	EDISSON GUILLERMO ALARCON PARRA	74642	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	79671777	RICARDO BAYONA CUESTA	74659	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	79704788	CARLOS ERNESTO GONZALEZ GOMEZ	74663	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	79850875	CARLOS ANDRES FRANCO HINCAPIE	74691	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	79574693	LUIS ALEXANDER ROCHA MANRIQUE	74645	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	80739534	EDWIN ALEJANDRO TORRES	74762	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	88239118	JESUS GERARDO PIZARRO PRADA	74789	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	1010188679	CRISTIAN CAMILO GOMEZ DOMINGUEZ	74814	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	1013689266	TAPIERO DONCEL BRAYAN ANDREY	74826	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	1014217851	HECTOR ALFREDO NAVARRETE LOZANO	74828	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	1016051549	LUIS MIGUEL OTALORA GONZALEZ	74853	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	1016096580	PIRAQUIVE MONCADA JULIAN	74856	30/11/2021
CEDULA DE CIUDADANIA	1026556209	HERMELINDA FLOREZ RAMIREZ	74919	30/11/2021
N.I.T.	8999990128	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA	198199	24/05/2019
CEDULA DE CIUDADANIA	80864896	JOSE VICENTE ABRIL BLANCO	43770	23/09/2021